

## Artículos publicados en el Canarias7 en 2001

### ¿Moratoria? Era una broma

Jorge Marsá

Publicado en Canarias7 el 17 de enero del 2001

El consejero de Turismo del Gobierno de Canarias hacía unas declaraciones el día 11 de este mes en las que sostenía que se estaba produciendo una pérdida de ingresos en nuestro sector turístico, es decir, en nuestra economía, debido al exceso de oferta alojativa. Ese es, efectivamente, el centro de la cuestión: la economía canaria se basa fundamentalmente en el gasto que realizan los turistas, y sólo marginalmente en los beneficios de la construcción de nuevos alojamientos. Pues bien, la excesiva construcción de camas turísticas, de oferta, provoca una disminución del nivel de ocupación y, por consiguiente, de los precios. El gasto turístico, nuestro ingreso básico, repito, se viene abajo como resultado del modelo de crecimiento turístico imperante en Canarias.

Ese mismo día se continuaba hablando de la conveniencia de arbitrar medidas para transformar ese modelo de crecimiento sin que se produjera una explosión de la construcción turística, como sucedió en Lanzarote en las dos ocasiones que se abrió un proceso para tratar de disminuir el crecimiento. El gobierno avisaba de que las medidas afectarían también a quienes trataban de evitarlas precipitándose a las oficinas municipales a pedir licencias de construcción. No tenían sentido, se decía, los miedos de quienes sosteníamos que la suspensión cautelar de licencias debe preceder a cualquier discusión sobre este asunto.

Por último, se ha venido haciendo el habitual hincapié en que el *desarrollo sostenible* debe ser la fórmula en la que encaje el futuro desarrollo de Canarias. Claro que la usual confusión con este término y la desfachatez de algunos ha logrado que no pocas veces se haya convertido en “crecimiento sostenible”, aunque en realidad lo que se quiere expresar es, en realidad, “crecimiento sostenido”, o sea, lo de siempre: mantener el crecimiento por encima de todo, por muy insostenible que sea, como lo es en el caso de Canarias.

Pero pasó el momento de las declaraciones de intenciones y llegaron las medidas concretas. El viernes 12, el Gobierno de Canarias aprobó la “Moratoria”. En Lanzarote tenemos ya bastante práctica, así que podemos repetir nuestros argumentos habituales. Y el primero es que por moratoria se entiende un espacio de tiempo en el que se suspende una cierta actividad; por lo tanto, las medidas arbitradas nada tienen que ver con una moratoria sobre la construcción turística, puesto que se va a permitir la construcción de miles de camas turísticas. El hecho de que se obligue a que las nuevas camas tengan cuatro estrellas en su cabecero motivará, simplemente, que las que tenían tres vayan a parir una nueva estrella.

No obstante, lo más grave es el “efecto Lanzarote”, que no sólo no se ha evitado, como se anunció, sino que ha tenido las funestas consecuencias imaginables. Durante meses se ha aireado la necesidad de restringir el crecimiento de la oferta alojativa, mientras se proporcionaba el tiempo imprescindible para que los propietarios de suelo y los promotores turísticos pudieran consolidar sus expectativas de negocio. Una vez que éstos han solicitado sus licencias, una vez que los colegas han puesto a salvo sus intereses, se decretan entonces las medidas anunciadas. Todos los medios de prensa han cuantificado ese “efecto Lanzarote” en unas 90.000 camas turísticas. Como, según el Gobierno, en

Canarias existen en estos momentos 350.000 camas, esas 90.000 peticiones no afectadas por la “Moratoria” supondrán un incremento del parque alojativo de un 25%. Cantidad a la que habrá que añadir las que se autoricen por su “calidad” o sus estrellitas.

Teniendo en cuenta que se abre un proceso de discusión que ya sabemos cómo ha empezado, pero no exactamente cómo termina, es de suponer que cualquier promotor inteligente tratará de asegurar definitivamente sus derechos por la vía de los hechos, es decir, casi todas esas 90.000 camas solicitadas van a construirse. En consecuencia, parece fácil pronosticar una inminente explosión de la construcción turística en Canarias. Y ese incremento desmesurado del actual parque alojativo tendrá consecuencias obvias: el deterioro de los sistemas sociales y ecológicos insulares desbordados por tan exagerado crecimiento y el agravamiento de la tendencia decreciente del principal ingreso de la economía canaria: el gasto por turista, debido a la pérdida de “calidad” de la visita provocada por una masificación de los espacios aún mayor del que ya soportan las Islas.

La economía canaria es ya hoy absolutamente insostenible desde el punto de vista del *desarrollo sostenible*, al menos si relacionamos esta formulación con el medio ambiente y las generaciones futuras; así lo demuestra cualquier análisis que podamos hacer sobre el estado de los sectores ambientales clave: energía, agua, residuos y transporte. Es a su vez una economía completamente dependiente del monocultivo turístico y de la materia que alimenta a cualquier actividad humana: la energía. Pues bien, las medidas arbitradas por el Gobierno de Canarias no sólo nos van a alejar del ámbito del *desarrollo sostenible* sino que, a corto plazo, profundizarán la insostenibilidad radical de nuestro crecimiento económico y nuestra contribución a la crisis ecológica global.

No obstante, sí debemos decir, quienes vivimos en Lanzarote, que el camino recién comienza en el Archipiélago, que transformar las bases de una economía es tarea lenta, y que nosotros hemos necesitado dos fiascos como éste para que los sectores de la sociedad que realmente abogan por “parar ya” hayan crecido lo suficiente en número e influencia como para que en nuestra Isla ya sean muchos los que sostienen que “ni una cama más” son ya demasiadas camas para Lanzarote, y para que nuestra esperanza en que la próxima vez la cosa vaya en serio parezca algo más cercana que en el resto de las Islas.

### **¿Una Ley de Extranjería para Canarias?**

Jorge Marsá                      Canarias7 27 de marzo del 2001

Días atrás, Vicente Llorca reclamaba un debate sereno y riguroso sobre “la saturación poblacional de Canarias, [que] dobla a la de la Unión Europea y triplica a la del Estado español”. Ciertamente, la cuestión ocupa y preocupa a muchas personas en el Archipiélago. Pero comparar Canarias con la Unión Europea parece excesivo, y la relación con las cifras españolas debe complementarse con los datos de otros países de la Unión. Canarias tiene una densidad de población de 230 habitantes por kilómetro cuadrado, similar a la que encontramos en los dos países de donde recibimos la mayor parte del turismo: Alemania (230) y Gran Bretaña (245). Algo superior a la de Italia (190) y lejos de la de los dos países más densamente poblados de la Unión: Holanda (380) y Bélgica (335).

Si se considerara que la comparación debe hacerse siempre con otras *naciones*, comprobaremos que la “saturación poblacional” de Canarias es menor que la del País Vasco (285) y no muy superior a la que encontramos en Cataluña (190). En ese caso, la preocupante cifra de Gran Canaria (458) bien podría

ser cotejada con la de muchas regiones europeas: en España, destacaría la comunidad de Madrid (630), pero en el resto de la Unión existen muchas regiones con una densidad de población superior a la de Gran Canaria y, en consecuencia, muy por encima de la media de Canarias. Irse a buscar datos en Asia podría parecer una provocación.

Otra operación que suele hacerse aquí a menudo es sumar a los residentes la media de los turistas que recibimos. Pero resultaría obligado, entonces, añadir la ingente cantidad de turistas que recibe París a las 920 personas por Km<sup>2</sup> que habitan en la región de Île de France, lo mismo con las 610 de la Basilicata italiana, etc. En resumen, Canarias es una región densamente poblada, pero los datos no son en absoluto “alarmantes”, sino notablemente inferiores a los de muchas regiones europeas.

La otra cara de la moneda de la discusión suele consistir en que, al margen de la densidad, resulta claramente excesiva la cantidad de inmigrantes que arriban a las Islas en los últimos tiempos. Y aquí también hay datos: los extranjeros residentes en Canarias suponen el 7% de la población. Esta cifra oculta que el 60% de ellos provienen de los países europeos más ricos, la mayoría rentistas y jubilados. Es decir, que los inmigrantes provenientes de países pobres no llegan a un escaso 3% de la población residente. Una cifra muy alejada de la media europea. En patera o en avión, han llegado todavía pocos inmigrantes a Canarias procedentes de África o Latinoamérica.

Y es que la invasión, suele argumentarse, es en realidad la de los *godos*. Sin embargo, los datos resultan absolutamente contradictorios con el sentir de muchos. Aunque en los últimos años la inmigración ha crecido significativamente, Canarias continúa siendo una de las comunidades con menor cantidad de inmigrantes interiores. La media española indica que el 21% de los ciudadanos han nacido fuera de la comunidad autónoma en la que residen (en Madrid el 40%, en Baleares el 33% o el 31% en Cataluña), mientras que tan sólo el 13% de los residentes en Canarias ha nacido en otras comunidades. Es decir, el índice de *autoctonía* es muy superior al de la media nacional.

Ahora bien, después de tratar de ofrecer el reverso de los datos, habría que continuar el debate y abordar la medida que normalmente se propone para limitar el crecimiento demográfico: una Ley de Extranjería para Canarias, que no otra cosa son todas las propuestas de lo que se suele denominar Ley de Residencia. Denominación al margen, ya tenemos experiencia suficiente y sabemos que una Ley de Extranjería no sirve para detener la llegada de inmigrantes. Su función es otra: en primer lugar, producir ilegalidad y alimentar el crecimiento de las mafias que transportan a los inmigrantes y de las que controlan el mercado de trabajo clandestino; en segundo término, provocar la sobreexplotación económica de todos los que se verán obligados a trabajar precaria o ilegalmente; y por último, establecer una desigualdad jurídica y real entre los ciudadanos en función de su lugar de procedencia.

Por lo tanto, una ley de ese tipo es una herramienta inútil de cara a contener el crecimiento demográfico en Canarias. Así que deberíamos averiguar por qué vienen los inmigrantes para ver qué se puede hacer. Muy sencillo: vienen porque les llamamos. Efectivamente, la emigración del Sur al Norte tiene mucho más que ver con las necesidades de los ricos que con las carencias de los pobres. Y Canarias es una región que aspira inmigración desde hace bastantes años, cuyo destino principal ha sido y es construir el desmesurado parque alojativo turístico y mantener todos los servicios que la industria turística necesita. No parece de recibo que una comunidad que da la bienvenida a doce millones de turistas al año, y cuyo principal esfuerzo colectivo se dirige a incrementar esa cifra, alegue limitaciones territoriales para recibir a los inmigrantes que requiere para alcanzar ese objetivo.

Así es, los inmigrantes sólo van donde hay trabajo para ellos, es decir, que no son estúpidos. Si

nosotros tampoco lo somos, deberíamos prestar más atención a las causas del fenómeno que a parchear las inevitables consecuencias. Si se piensa que en Canarias somos demasiados, sólo hay una solución: detener el crecimiento turístico. Dejar de discutir sobre cuántas camas turísticas más, de calidad o de baratillo, puede soportar el territorio, y comenzar a pensar cuántas son las que, a medio y largo plazo, tendremos que eliminar. Lo demás son, en mi opinión, ganas de perder el tiempo y calentarse la boca.

Ahora bien, entre debate y debate, podemos continuar disfrutando del privilegio de haber dejado atrás la sociedad de emigración, para convertirnos en lo que casi todas las comunidades del planeta aspiran a ser: una sociedad de inmigración.

## **Los gobiernos de EE UU y Canarias contra el protocolo de Kioto**

Jorge Marsá                      Canarias7, 2 de mayo del 2001

Pocos términos más de moda que el “desarrollo sostenible”. Nació a mediados de los años 80, en el informe Brundtland, que consideraba desarrollo sostenible al que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas propias. La definición es de una vaguedad tal que permite su uso tanto para un roto como para un descosido. Sin embargo, la formulación reconoce que el actual crecimiento económico que satisface nuestras necesidades pone en peligro las de nuestros descendientes.

Estudios ecológicos más serios nos proporcionan alguna idea acerca de lo que espera a esos descendientes de continuar con más de los mismo. El 40% de la producción fotosintética primaria neta de los ecosistemas terrestres es usada cada año por los humanos. El crecimiento de nuestras necesidades, la urgencia de resolver las carencias de las de las poblaciones de los países pobres y el crecimiento de la población mundial hacen que ese porcentaje continúe incrementándose. Aunque estos cálculos sean aproximados, parece claro que el límite en la utilización de la biosfera está cerca o ha sido ya sobrepasado. Así que el análisis ecológico comienza a indicar la necesidad de escoger entre la continuidad del crecimiento o el alargamiento de la estancia del *homo sapiens* sobre el planeta.

Y esa necesidad de escoger se plasma cada día en decisiones políticas. Por lo que respecta al que parece el más grave problema para la continuidad de nuestra vida en la Tierra tal como la conocemos, el calentamiento global, el Gobierno estadounidense ha tomado una decisión crucial: asegurar la posibilidad de incrementar el consumo de la población de aquel país a cambio de disminuir, indeterminadamente, el tiempo que el hombre habitará el planeta. El país que emite el 25% de las emisiones de efecto invernadero del mundo ha decidido, en realidad, que la prioridad es defender los intereses de la industria energética que tan generosamente contribuyó a financiar la campaña de su Presidente.

El Gobierno de Canarias, CC y PP, parece decidido a escoger la misma opción. El protocolo de Kioto, que ha denunciado Bush, comprometía a la Unión Europea ha disminuir sus emisiones en un 8% con respecto a las de 1990. Dentro del paquete europeo, a España se le permitía incrementar las suyas en un 15% (actualmente, son ya un 25% superiores a las de 1990). ¿Qué ocurre en Canarias? Depende, básicamente, de a quién atribuyamos la enorme contaminación que provoca el transporte aéreo que nos trae a los turistas. Si aceptáramos que deben atribuirse todas las emisiones al lugar donde se emplaza la industria turística –criterio que puede discutirse–, descubriríamos entonces que Canarias

produce tantas emisiones o más que las regiones europeas más contaminantes, y que el ritmo al que aumentan es escalofriante. Aunque desconozco los datos para el conjunto del Archipiélago, en el caso de Lanzarote las emisiones de efecto invernadero han crecido ya más del 100% con respecto a las del año 90.

Pues bien, esa contaminación va a continuar incrementándose al renunciar el Gobierno de Canarias a detener el crecimiento turístico. La débil esperanza que pudo suponer la falsa moratoria anunciada acaba de fenecer. El Gobierno canario también ha decidido que los intereses de la industria de la construcción y de quienes se dedican a la especulación inmobiliaria son los de la sociedad canaria. A cambio, se compromete la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades en las Islas y se contribuye a agravar el calentamiento global que acortará la estancia del hombre en la Tierra. El Gobierno de Canarias apoya al Presidente Bush.

¿Alarmismo? Son los estudios del propio Gobierno, destinados a justificar la necesidad de una moratoria, los que revelan con claridad que los límites del crecimiento de la industria turística se han sobrepasado ya hace tiempo, que la insostenibilidad del modelo canario de desarrollo es radical. Y se nos trata de convencer de que el nuevo acuerdo supone un moderado y razonable crecimiento del 2,5% anual.

Analicemos las consecuencias. Oficialmente existen en Canarias cerca de 400.000 alojamientos turísticos. La cifra no se la cree nadie. Los empresarios turísticos estiman que puede haber entre 500.000 y 600.000. Además de ese *moderado y razonable* crecimiento previsto, tenemos que contemplar las cerca de 100.000 camas que permiten las licencias de construcción concedidas recientemente para *preparar* la “moratoria”. Es decir, partir de 500.000 alojamientos turísticos hoy en Canarias no puede considerarse más que una cifra realista. Un incremento anual del 2,5% nos situaría dentro de diez años con 640.000 camas, y alcanzaríamos las 820.000 en veinte años. Una locura.

Resulta obvio que el ritmo de crecimiento pactado por CC y PP para la industria turística delata la ceguera desarrollista de quienes continúan pensando que el crecimiento puede ser infinito en un espacio finito. Si añadimos que, además, ese crecimiento se pretende de “calidad” (asociado a campos de golf, puertos deportivos, parques temáticos...), o sea, que consumirá aún más territorio que los alojamientos construidos hasta hoy, la postura se revela aún más demencial. Y sobre nuestra contribución al calentamiento global, ¿qué decir? Quizá haya que esperar a que la subida del nivel de los océanos ponga en peligro las playas de Canarias para que algunos se den cuenta de que el colector que recoge nuestros residuos, la biosfera, no es infinitamente elástico.

Es una lástima no poder ser tan pacientes y razonables como los del 2,5%. La detención del crecimiento de la industria turística en Canarias se revela como una necesidad urgente e imprescindible para el futuro de las próximas generaciones, de las Islas y del planeta del que son parte.

## **Un año de la muerte de Antonio Fonseca**

Javier Díaz-Reixa    Jorge Marsá    Canarias7 y Lancelot, mayo 2001

Se cumple un año de la muerte de Antonio Fonseca en la Comisaría de Arrecife. Sus compañeros y algunos colectivos sociales de Lanzarote han convocado una manifestación en Arrecife, para demandar el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon su muerte. Porque es una

responsabilidad ciudadana exigir que se aclare un suceso que arroja interrogantes graves sobre el funcionamiento del Estado de derecho: la muerte de un ciudadano que se encontraba bajo la custodia de quienes detentan el uso de la fuerza en la comunidad con el fin de salvaguardar nuestra seguridad y derechos ciudadanos. Efectivamente, es un deber ciudadano velar por el buen funcionamiento de la democracia y debería serlo también solidarizarse con los más desamparados.

Y los primeros interesados en el esclarecimiento de lo sucedido deberían haber sido los representantes de la policía. Por el contrario, se dedicaron a tratar de confundir a la opinión pública con versiones contradictorias y peregrinas sobre lo acontecido, dejando en el aire la duda de si los encargados de proporcionar las pruebas de un delito a la justicia habían centrado sus esfuerzos en ese cometido o bien en la defensa de algunos de sus compañeros.

Resulta obvio que la actuación de algunos de sus miembros no es motivo para desacreditar a dicha corporación. Pero en este caso fueron las propias autoridades policiales las que, “por mor de trasnochadas ideas corporativas y de un compañerismo mal entendido” (palabras del Tribunal Supremo en un caso similar), han contribuido al descrédito de la institución. Y cuando esto ocurre nos encontramos entonces ante una policía lastrada por el corporativismo y a la que, en consecuencia, le queda un largo camino para convertirse en una policía democrática.

Este comportamiento escasamente democrático se agudiza cuando las actuaciones policiales se refieren a los inmigrantes. Como denuncia SOS Racismo en su último Informe anual: “Sin duda, el papel que corresponde jugar a las fuerzas policiales y de seguridad dentro de un Estado democrático y de derecho se pervierte cuando el trato a los inmigrantes no es el mismo que el que reciben los españoles: peticiones de identificación reiteradas sólo por el color de la piel a una misma persona, pasividad policial ante agresiones e insultos, en definitiva, abusos de poder y desprotección. Si bien es cierto que no todos los policías se comportan de la misma manera ante las personas inmigradas, no puede decirse, refiriéndonos a esas agresiones, que se trate de casos aislados, o que los inmigrantes las sufran de la misma manera que podrían sufrirlas cualquier otro ciudadano. Su vulnerabilidad y desamparo es, ciertamente, mucho mayor”.

A esta desigualdad en el trato policial que sufre la población inmigrada hay que unir su criminalización debido a la actuación gubernamental, que ha concebido siempre la inmigración como un asunto de orden público. El control policial continúa siendo el aspecto fundamental de su política de extranjería. Y cuando se insiste en la necesidad de mayor control en las fronteras, y a quienes las cruzan se les llama “ilegales”, se les convierte en sospechosos de transgredir la ley. Cuando se pone el acento en las mafias de la inmigración, se vuelve a identificar inmigración con delincuencia. Cuando cada vez que se habla de inmigrantes se resaltan los comportamientos delictivos de unos pocos de ellos, sucede tres cuartos de lo mismo. En resumen, se crea un caldo de cultivo que convierte a los inmigrantes en sospechosos. Ese es el marco que explica sucesos como el que nos ocupa; porque bien podemos volver a preguntarnos: ¿habría muerto Antonio Fonseca si hubiera sido blanco y rico? La respuesta es obvia.

En el estado en que se encuentra la causa judicial ha prevalecido la siguiente explicación: Antonio Fonseca, un hombre de 32 años, ex-deportista, en plenitud de sus facultades físicas, sin ninguna lesión o enfermedad, murió por el esfuerzo de una pequeña carrera y el susto provocado por su detención. Las contradictorias versiones del suceso que fueron proporcionando la policía y el forense hacían temer lo peor: que la muerte de un ciudadano en una comisaría pudiera quedar sin esclarecer. La investigación judicial no ha visto, hasta la fecha, indicios de delito. Nadie parece haber visto las

contusiones y moratones que todos los ciudadanos observamos en las fotografías publicadas por los medios de comunicación. Así es, ni siquiera se ha producido una referencia a posibles malos tratos.

La esperanza de que la Administración, la policía, contribuyera a arrojar luz sobre lo sucedido desapareció enseguida. No obstante, a pesar de lo ocurrido, y de las dudas que despiertan algunas actuaciones judiciales cuando hay policías implicados, habrá que continuar manteniendo la esperanza en que los próximos estadios de la investigación judicial logren aclarar la causa y las circunstancias de la muerte de Antonio Fonseca. Mientras tanto, la justicia y el Estado de derecho están de luto en este país.

¿Lo entenderán así sectores significativos de la ciudadanía lanzaroteña? O sucederá como el pasado año, cuando decidieron que Antonio Fonseca no era de los nuestros y, por lo tanto, no creyeron conveniente acudir a la manifestación que se convocó entonces. ¿Ocurrirá lo mismo incluso con los sectores minoritarios que en otros lugares están siempre dispuestos a combatir el racismo y a tratar de ayudar a los más necesitados, que hoy, en Lanzarote, son los inmigrantes?

### **Todos de acuerdo: no a la moratoria**

Jorge Marsá                      Canarias7, julio 2001

El Gobierno inició el debate refiriéndose a la necesidad de que el desarrollo sostenible constituyera el objetivo fundamental para configurar el futuro de Canarias. Se comenzó por realizar un diagnóstico sobre las consecuencias del crecimiento de la industria turística en el Archipiélago. Y el resultado fue el esperado: el crecimiento turístico había sobrepasado ya los límites medioambientales y sociales, poniendo en peligro, además, el futuro de la propia industria turística. No hace falta ser muy radical, ni muy ecologista, para llegar a semejante conclusión. Canarias debía, por tanto, detener la construcción de alojamientos, en un primer estadio, para pasar después a reducir el número de camas. Parecía puro sentido común. Incluso economistas tan respetuosos con el mercado, tan *neoliberales*, como José Barea y Enrique Fuentes Quintana se pronunciaban en esos términos hace ya años en sus visitas a las Islas.

La necesidad de una moratoria que detuviera la construcción de alojamientos turísticos se revelaba obvia. Sin embargo, no ha sido esta la opinión de los partidos políticos representados en el Parlamento de Canarias, que se han pronunciado inequívocamente y de manera unánime en contra de una moratoria que permitiera detener el crecimiento turístico y abordar la transformación de la radical insostenibilidad del modelo canario de desarrollo.

El presidente del Gobierno ya reconocía que nunca habían pretendido parar. Por si alguien tenía dudas. CC continúa teniendo como principal objetivo político la restauración del leninismo, es decir, la construcción de un partido en el que los militantes dediquen la mayor parte de sus esfuerzos a la lucha entre facciones. Y el crecimiento turístico ha sido el último campo de batalla donde dar rienda suelta a las bofetadas. En realidad, por un quítame allá esas pajas, pues no había nadie que defendiera una moratoria real. Y el asunto de la limitación y la fragilidad del territorio, mejor dejarlo para abordar la cuestión de la inmigración y la identidad.

El PP ha tratado de demostrar que si el viaje al centro despierta dudas será fuera de Canarias. Aquí, bajo el liderazgo de González Arroyo, todos a una con la derecha de siempre, la de la construcción y la promoción inmobiliaria. El *Marqués* se ha dedicado a construir “excepciones” de a seis mil camas y

el Sr. Soria a reírle las gracias. Bien es cierto que éste último fue, en algún momento, claro: no se trataba más que de “racionalizar” el crecimiento turístico, o sea, de que los complejos luzcan más estrellas en la puerta de acceso.

En el PSOE ha primado el sentido del humor. Primero se monta un cirio porque CC y el PP no arbitran una auténtica moratoria, y a continuación se presenta una propuesta legislativa en el parlamento que permita continuar creciendo. Santa indignación ante el doble lenguaje y el coladero de la “moratoria” gubernamental un día, y al siguiente apoyo incondicional a los compañeros alcaldes que se han dedicado a engrosar la cuenta de licencias con nocturnidad y alevosía.

Lo peor del culebrón ha sido que empezó por el interés general, por la sostenibilidad del desarrollo y las consecuencias del crecimiento turístico para el territorio y la población que en él habita, para terminar centrado exclusivamente en el *business*, en los intereses particulares de la industria turística. Quizá algún día los partidos acaben viendo que la relación entre el beneficio de esa industria y el bienestar de la población no es tan automático como creen. Quizá algún día decidan que la prioridad deben ser las necesidades de la sociedad antes que las del negocio turístico. Y entonces se preguntarán ¿cuántos campos de golf o puertos deportivos necesitan los canarios? ¿Cuántos soporta el territorio y sus ecosistemas? ¿Cuánto se incrementa nuestra contribución al calentamiento global con cada uno de ellos?

No conviene dejarse llevar por el desánimo. Canarias no es, ni mucho menos, el único lugar donde hay que luchar por lo obvio. Más pronto que tarde habrá de detenerse el crecimiento del parque alojativo turístico. Por lo tanto, deberíamos considerar la guasa que se traen los parlamentarios como una piedra en el camino. Una china en el zapato, en realidad; y maldita la gracia. Y esperar a que llegue ese momento, que llegará, en que compitan entre ellos para ver quien tiene más galones y trienios en el proceso que llevó a la detención del crecimiento.

Exigir a los políticos que refrenden lo evidente ha sido siempre el pan nuestro de cada día. Y en muchas ocasiones, los esfuerzos para obtener el pan fueron de consideración. Hace sólo sesenta años, y tuvo que caer la monarquía, que se decidió en este país –otros tardaron más– que podría estar bien que en una democracia votaran las mujeres. Claro que las risas de muchos cuando se pedía que los trabajadores tuvieran derecho a vacaciones o a jubilación eran de órdago, porque lo del subsidio de desempleo era ciencia ficción. La semana pasada, como quien dice, te podían crucificar si tenías la increíble pretensión de separarte de la persona con la que habías compartido la cama. Y hace cuatro días que le insultaban a uno por oponerse a que le construyeran una central nuclear en el patio de casa o por mencionar que una economía sustentada en la quema de combustibles fósiles acabaría por recalentar el planeta.

El asunto no ha hecho más que comenzar; pero ha comenzado, que no es poco. Y parece que nuestros representantes políticos van a requerir un notable empujón de la ciudadanía para reconocer lo evidente, que la sociedad, el territorio, la economía de Canarias e incluso la industria turística disfrutarán de un futuro más despejado en cuanto la discusión deje de centrarse en cuántas camas más y pase hacerlo en cuántas menos.

## **La chapuza de las Directrices**

Jorge Marsá

El pasado día 24 se presentaban las Directrices de Ordenación del Territorio y las Directrices del Turismo. Los documentos que concretarán la aplicación práctica de la llamada moratoria. El coordinador del equipo técnico de la Consejería de Turismo, Andrés de Souza, señalaba como “un disparate insostenible el ritmo de crecimiento registrado en Lanzarote y Fuerteventura en los tres últimos años, con un índice del 35% en el caso lanzaroteño y un 30% en el caso majorero. Los porcentajes en Gran Canaria, con un 15% y Tenerife con un 10%, tampoco se quedaron cortos”. Este periódico continuaba su crónica: “La moratoria turística no impedirá, en todo caso, que en los próximos dos años se pueda construir en el Archipiélago un total de 241.000 nuevas camas que ya cuentan con autorización”. Hagamos la cuenta: si las camas existentes según el Gobierno son 354.131, la *moratoria* permitiría en los próximos dos años un incremento del parque alojativo turístico del 73,7%.

La cifra es de escándalo. Las cosas no podían quedar así. A pesar de que, como se dijo en la presentación, “los técnicos de las consejerías han trabajado doblando horarios, y en muchos casos sin vacaciones, para perfilar los distintos informes”, no se ha podido evitar la chapuza. Si hemos de dar crédito a la urgente rectificación de la Consejería de Turismo al día siguiente, no serían 241.000 sino 160.000 las camas reguladas que habrá que añadir en los próximos dos años. Frente al “disparate insostenible” de los últimos tres años, con crecimientos insulares del 10 al 35%, la *moratoria* contempla, una vez *corregidas* las cifras, que en dos años el aumento del número de camas en todo el Archipiélago pueda alcanzar el 45%. Así que si lo de estos tres años pasados era un disparate, ¿qué calificativo merecería lo que puede ocurrir en los próximos?

Lo único realmente incomprensible es que a una serie de medidas del Gobierno, que han disparado la solicitud de licencias y estimulado la construcción turística hasta lograr tasas de crecimiento que pueden ser muy superiores a las producidas hasta la fecha, se les haya puesto el mote de *moratoria*. El hecho de que, además, las referencias al término “desarrollo sostenible” se hayan convertido en el pan nuestro de cada día habrá que achacárselo al fino sentido del humor de nuestros representantes políticos.

Había, no obstante, otros datos en la presentación de las Directrices que no han sido desmentidos por el consejero. Pienso en los referidos a la presión demográfica y la *autoctonía* de la población. Los estudios no parecen haber concretado la cifra de inmigrantes imprescindibles para construir esas 160.000 camas y mantenerlas después. Sin embargo, sí ofrecían datos verdaderamente sorprendentes para avalar las tesis de aquellos sectores de la población cuya principal preocupación es la llegada de inmigrantes. Según las Directrices del Turismo, “si la media de la densidad demográfica del Archipiélago ya es preocupante (649 habitantes por kilómetro cuadrado), la presión que soportan Gran Canaria (1.658) y Tenerife (1.092) es descomunal”. Lo que de verdad sería preocupante es que estas cifras fueran ciertas, que no lo son. Aunque la *moratoria* del Gobierno puede contribuir a elevar la densidad de población, no hay más que ir a los datos del ISTAC para ver que la realidad está muy lejos de tan injustificado alarmismo. La densidad media de Canarias en 1999 era de 225 habitantes por kilómetro cuadrado, la de Gran Canaria 467 y la de Tenerife 340. Incluso aunque se sumara la población flotante, los turistas, que no parecería muy serio, andaríamos aún muy lejos de las increíbles cifras del informe.

Otro dato puesto de relieve para mejor uso de xenófobos y buscadores de identidades perdidas, concierne a lo que algunos sociólogos llaman índice de *autoctonía*, que en el estudio aparece como “tanto por ciento de no canarios sobre la población residente”. Sobresalían dos referencias: en

Fuerteventura el 81,62% de la población ha nacido fuera de Canarias y en Lanzarote lo ha hecho el 46,02. Las cifras del ISTAC, del año 2000, reflejan de nuevo una sorprendente contradicción: en Fuerteventura nació fuera de la comunidad el 40,43% de la población y en Lanzarote el porcentaje fue del 33,48%.

¿Se pretende con estas exageraciones avivar la idea de unas Islas invadidas por *godos* y *guiris*? La realidad no avala, desde luego, esa visión, que ciertamente se va extendiendo por sectores de la ciudadanía del archipiélago. Aunque en Canarias la inmigración está creciendo a un ritmo superior a la media española, continúa siendo una de las comunidades del país con menor presencia de inmigrantes. Sólo el 16,70% de los residentes en Canarias han nacido fuera de las Islas (en otras comunidades o en el extranjero), cifra inferior a la media nacional (21%) y muy alejada de las comunidades con más población residente nacida en otros lugares: País Vasco (27,15%), Cataluña (31,72%), Baleares (36%) o Madrid (40,71%).

Que había que detener el crecimiento turístico era una obviedad que podía constatarse con echar un vistazo a la situación social y medioambiental de las Islas. Es decir, con abandonar un momento las instituciones y observar lo que ocurre alrededor. Un análisis racional del futuro de la economía canaria avalaría la misma tesis. Pero no parece necesario asustar al personal con exageraciones sobre avalanchas demográficas para que apoye unas medidas que, además, colaborarán a incrementar la población. Y es que se habla, con demasiada frecuencia, del *problema* de la inmigración, cuando en realidad el problema no tiene nada que ver con la gente que llamamos para que edifique y atienda nuestros hoteles y apartamentos, sino con el empeño que tenemos en continuar dedicándonos a la edificación de camas para que puedan visitarnos muchos más turistas. Con esta *moratoria*, lo mejor que puede pasar es “que me quede como estoy”; y si viene lo peor, “que nos pille confesados”.

## **La enseñanza perfecta**

Jorge Marsá                      Publicado en Canarias7 el 9 de noviembre del 2001

En cualquier sociedad la educación de niños y jóvenes debería constituir una de las prioridades fundamentales. En una sociedad que se pretende democrática con mayor razón. Todo el mundo está de acuerdo en que así debería ser; al menos nadie disiente. Ahora bien, cuando se trata de concretar qué es una educación digna y cuáles son las aportaciones presupuestarias suficientes, el acuerdo ya no resulta tan generalizado.

Creo que una buena educación debe proporcionar, al menos, tres enseñanzas claves: saber leer, escribir y convivir. Y la educación que sufren nuestros hijos no les suministra esos conocimientos. Por saber leer entiendo algo más que juntar las letras: comprender el significado más o menos profundo de un texto y ser capaz de disfrutar de su lectura. La mayoría de los alumnos que a los 16 años terminan sus estudios de secundaria no han alcanzado esa capacidad de comprensión y de satisfacción con respecto a la lectura. Pienso que saber escribir significa ser capaz de organizar y redactar un texto legible sobre cualquier asunto –sin que haya que pretender excesivas complicaciones– y conocer la forma de buscar la información pertinente. Son escasísimos incluso los universitarios de este país capaces de acometer dicha tarea. Y con respecto al aprendizaje de los valores sobre los que debería sustentarse la convivencia ciudadana en una sociedad democrática, quizá sirva con sacar a relucir la reciente encuesta que revelaba que el porcentaje de jóvenes españoles que se asocian con objetivos sociales, culturales o deportivos es justo el 50% de la media europea. Cierto que, si la encuesta se

hubiera efectuado entre sus mayores, los resultados podrían haber sido incluso peores. Y es que en este caso, como en tantos otros, cualquier tiempo pasado fue peor.

Además, una buena educación debería proveer de una comprensión suficiente de los conceptos e instrumentos fundamentales de la ciencia, aspecto en el que la correcta enseñanza de las matemáticas ocupa un lugar central. También aquí las recientes noticias aparecidas en la prensa sobre el desastre de la enseñanza de la ciencia en nuestro país, y las peligrosas consecuencias para el desarrollo futuro, hacen innecesario mayor comentario. Igualmente importante debería ser descubrir a los chicos los fundamentos de la creatividad humana, centrados en la literatura, el arte y la música. Por último, actualmente parece obligado complementar estos cinco aspectos básicos con una herramienta imprescindible: la enseñanza de las lenguas extranjeras que contribuyan a facilitar la vida en un mundo global y a comprender otras maneras de vivir. Para observar hasta qué punto puede avanzarse en este terreno habría que observar cómo hablan inglés al terminar la escuela los suecos, daneses, holandeses... Y para ver hasta qué punto puede lograrse que los niños y jóvenes malgasten su tiempo en un aula no hay más que escuchar a los de aquí o a los de la Península: silencio absoluto.

La obsesión que les ha entrado en los últimos tiempos a gobernantes y *expertos* sobre la necesidad de que nuestras escuelas dediquen parte de su tiempo a enseñar a los niños algo que ellos aprenden solos en un cuarto de hora me resulta incomprensible. Me refiero a la obsesión por llenar los colegios de ordenadores y conexiones a Internet. Claro que más incomprensible aún me parecían las proclamas de un columnista de este diario defendiendo la imprescindibilidad de materias como la contabilidad, el marketing u otras de similar calado.

Esta penosa situación de la educación en nuestro país no es responsabilidad exclusiva de nadie; la compartimos todos. Comienza con los políticos que dirigen las instituciones, continúa con maestros y padres, y concluye con todos juntos en comandita, con el conjunto de la sociedad. Vivimos en una comunidad donde se ignora la importancia capital de los educadores, minusvalorándolos frente a profesiones mucho menos imprescindibles que se consideran, sin embargo, de mayor rango, es decir, con un prestigio social notablemente superior. Nos educamos en unas escuelas y en un entorno donde el que suspende sus estudios puede ser catalogado mayoritariamente como un simpático pilluelo y el que obtiene buenas notas es, sin duda, un repelente empollón. Obtener un título sí viste; pero estudiar de verdad está mal visto.

No obstante, hay quien no debe compartir este gris panorama que dibujo. O quizá es que piensen que sea aplicable tan sólo a las escuelas de la Península, porque en Canarias la educación que disfrutaban los pibes resulta, simplemente, perfecta. Y como no hay problemas de calado, nos podemos dedicar a las minucias. Es más, podemos concederles la máxima prioridad. Según este periódico, en su edición del pasado día 25, la prioridad del nuevo equipo que preside el Consejo Escolar de Canarias será “fomentar la identidad canaria”.

Podría creerse que se ha producido una epidemia psiquiátrica entre los muchachos de las Islas, y que a éstos les haya dado por considerarse idénticos a los de Wisconsin o a los de Kandahar. Sin embargo, da la impresión de que los pibes continúan percibiéndose como gentes de este Archipiélago. Así que a eso de la identidad canaria le debe faltar algo. Probablemente, la palabra cultural, que desde hace tiempo parece haberse convertido en apéndice, no siempre comprensible, de la primera. Como se ve, aquí los problemas serios se debieron resolver hace tiempo. En consecuencia, ya nos podemos dedicar con fruición a la tarea a la que se dedican en toda España: la provincianización de la cultura. Eso sí, muy provinciana, pero de la provincia de cada uno. Sin mezclar, ni confundir; pero haciendo todos

exactamente lo mismo, en todas las Comunidades del país.

Así es como nos sentimos diferentes, que es, al parecer, el objetivo máximo de todo fundamentalista cultural que se precie. Todos idénticos dentro del cercado, todos diferentes de los del otro lado de la valla.

### **Tindaya: el síndrome de Van Gogh**

Jorge Marsá

Publicado en Canarias7 el 30 de noviembre del 2001

“El Gobierno y Chillida alcanzan un acuerdo que desbloqueará Tindaya”. Un acuerdo que permitirá “la elaboración de los estudios geotécnicos necesarios para certificar que la obra ideada por Chillida puede llevarse a cabo”. No, no es broma; era una noticia recogida por este periódico el pasado día 19. Efectivamente, después de seis años de discusión, del ridículo del Parlamento canario, y de, por lo menos, 3.000 millones de pesetas dilapidados, ahora vamos a ver si estábamos hablando en serio o en broma. Es decir, si es o no viable la intervención en Tindaya. ¿Y si no es posible? ¿Nos devolverán el dinero, los quebraderos de cabeza y el tiempo y la vergüenza perdidos?

Nunca he sido partidario de la intervención en Tindaya, sobre todo, porque se trata de construir un centro turístico para incrementar la cantidad de visitantes que recibe Fuerteventura. Y los que somos partidarios de detener el crecimiento turístico no creemos que Fuerteventura (como Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife) necesite ni un turista más; la discusión debería establecerse en cuántos menos serían los más convenientes para el futuro de las Islas.

Otras consideraciones me parecen menos importantes: conservar bien el patrimonio cultural presente en Tindaya creo que es, simplemente, lo lógico; que ese patrimonio cultural tenga mucha relación con la identidad de los majoreros actuales, me parece francamente discutible; y el carácter mágico o sagrado de la montaña me resulta tan divertido como las afirmaciones de Eduardo Chillida sobre sus intentos de conversar, con traductor de por medio, con la montaña. Sin embargo, es otro el aspecto de la cuestión en el que quiero detenerme: se ha discutido la intervención en Tindaya, hay quienes se muestran favorables y quienes se muestran contrarios. Así es, a favor o en contra; pero Chillida y su escultura están por encima del bien y del mal, por encima de la crítica.

Llevo cerca de veinte años trabajando en el mercado del arte, y apenas conozco a nadie que no considere a Chillida como uno de los escultores europeos significativos de la segunda mitad del siglo. No obstante, sí somos unos cuantos los que pensamos que las obras del escultor vasco de los últimos quince o veinte años tienen bastante menos interés que las anteriores; y somos bastantes más, en ese gremio, los que opinamos que el Monumento a la Tolerancia propuesto para Tindaya carece de relevancia artística.

Cuando se presentó la propuesta ya se evidenciaba que el trabajo del artista en este proyecto había sido prácticamente nulo. En la exposición no existía un sólo indicio de que el escultor hubiera realizado un trabajo específico para esa intervención: ni un sólo boceto o dibujo, ni una sola fotografía o plano manipulado. La única relación del autor con la propuesta era una escultura titulada *Lo profundo es el aire* que reproducía exactamente la excavación que se planteaba; pero fechada en 1990, cuando el artista ni siquiera conocía la existencia de la montaña. O sea, que el trabajo de Chillida se limitó a elegir la escultura que el ingeniero Fernández Ordóñez tenía que embutir en la montaña.

Ahora bien, resulta obligado reconocer que la calidad artística de una obra no se mide por la cantidad de esfuerzo realizado. Ya hace cuatro años que quien firma escribía: “mi opinión –desde luego nada original por compartida– es que nos encontramos ante una obra de escaso interés, cuyo componente de novedad artística es prácticamente nulo y que formalmente resulta en exceso evidente. El Monumento a la Tolerancia se sostiene, casi exclusivamente, gracias a su tremenda escala, a su grandiosidad, en este caso grandilocuencia. Evidentemente, si alguien entra en un espacio como ese quedará impresionado. Pero en el interior de una montaña, y con lo que significa un cubo de 50 metros de lado, cualquiera es capaz de imaginar alguna intervención que impresione, ya sea un cubo o no, con aberturas o sin ellas. La impresión y la grandiosidad son producto, únicamente, de su gigantesca escala, no de sus valores formales.

Nunca se ha caracterizado Chillida por su capacidad para intervenir en el territorio, nos encontramos ante un escultor más clásico. Por ello no es de extrañar que el propio Chillida hable de una escultura refiriéndose a su intervención en Tindaya, lo que deja relativamente claro su dificultad para enfrentarse a algo de esta envergadura con criterios más innovadores, más de intervención en el territorio que de monumento clásico. De hecho, nos encontramos ante un monumento en su sentido decimonónico, con unas referencias románticas evidentes en la grandiosidad y pretendido misticismo del espacio que pretende configurar. Las referencias al mausoleo o a la cámara mortuoria de una antigua pirámide resultan claras. Chillida no ha sabido ver Tindaya como un espacio autónomo y desde una perspectiva moderna, no ha podido desligarse de la escultura tradicional para actuar en el territorio, como, ya hace más de treinta de años, consiguieron hacer los artistas del *Land Art*.”

Que los términos concretos de mi punto de vista sean más o menos acertados no tiene mayor importancia. Pero la opinión sobre la falta de interés artístico de la propuesta del artista es compartida por una notable cantidad de artistas, críticos o gestores artísticos del mundo arte. Sin embargo, es evidente que esas opiniones no han trascendido. ¿Por qué?

Como en cualquier gremio tenemos que tener en cuenta la alta dosis de corporativismo y endogamia que hoy afecta a la vida profesional en el mundo en que vivimos. Pero en el gremio del arte esto va mucho más allá. Podemos encontrar frecuentemente críticas que ponen de relieve el fallido trabajo realizado en una película, en un libro o en una composición musical; sin embargo, resulta casi imposible hallar una crítica referida a las artes plásticas que cuestione el trabajo de un artista. En este gremio, prácticamente todas las críticas son laudatorias; si no, no se hacen. Y ello es así desde que el *síndrome de Van Gogh* infectó a la casi totalidad del sector: nadie se atreve a poner en duda nada después de que el pintor más cotizado en las actuales subastas no vendiera un sólo cuadro en su vida. Nadie se arriesga a meter la pata y, por lo tanto, todo vale. Como esta actitud se ha convertido en seña de identidad del mundo del arte actual todos callan incluso ante la evidencia. Y así podemos entender el silencio en torno a una obra de tan escaso interés, para la que se propone gastar más de 10.000 millones de pesetas, de las pesetas del conjunto de los ciudadanos.

## **CC y PP apuestan por incrementar la inmigración**

Jorge Marsá (2001)

Para proyectar o planificar cualquier parcela de la sociedad es imprescindible partir de la realidad existente, de lo que hay. Obvio. Pero para poder hacerlo tenemos que conocer lo que hay. Es decir, cuando hablamos de crecimiento turístico resulta obligado saber cuántos son los alojamientos

existentes. Pues bien, en Canarias, aunque parezca increíble, eso no es posible, no conocemos la cantidad de camas turísticas que hay en el Archipiélago.

No obstante, y pese a la nula credibilidad de los datos oficiales, no queda otro remedio que partir de ellos –no tenemos otros– para entrar en el debate sobre el crecimiento turístico que está sobre el tapete. Con esos datos habrá que analizar la propuesta de CC y el PP para que el crecimiento del parque alojativo se modere hasta alcanzar un incremento del 2,5% anual. ¿Es tan razonable y moderado ese incremento como nos cuentan? Para tener una idea exacta de lo que supone no hay más que compararlo con el crecimiento anterior. Según el ISTAC, en 1988 existían en Canarias 265.000 camas turísticas, y en 1998 se alcanzaron las 351.000. Por lo tanto, durante ese período la tasa de crecimiento fue del 2,8% anual. Hablar de moratoria porque disminuya en tres décimas el porcentaje de incremento de camas parece, con todos los respetos, una tomadura de pelo. Además, la cifra del 2,5% sólo se propone para las islas masivamente colonizadas; para las más occidentales se defiende un crecimiento mayor que sumaría alguna décima más hasta igualar la tasa de crecimiento del período analizado.

Es decir, se defiende la continuidad del crecimiento, añadiéndole, eso sí, una dosis de literatura *sostenible*. Pero en una situación mucho más insostenible que en 1988, debido al mayor número de camas existente, y porque en el futuro esa misma tasa de crecimiento supone, en términos absolutos, construir más camas de las que se edificaron entonces. Si nos mantenemos en los datos oficiales, podemos sostener que en la actualidad partimos de 400.000 camas, que con una tasa de incremento del 2,5% anual se convertirán en 512.000 en el año 2011. O sea, se habrían construido 112.000 nuevas camas frente a las 86.000 del período 1988-98. Dicho de otra forma, se construirían un 30% más de camas.

Intentar adornar esta propuesta con un debate sobre el desarrollo sostenible indica, con claridad, la opinión de determinados políticos y empresarios sobre el nivel de inteligencia de la ciudadanía. Los propios datos que el Gobierno ofrece en sus informes muestran nítidamente la insostenibilidad del crecimiento canario: era insostenible sumar 86.000 camas a las que había en 1988. Y esa insostenibilidad se verá reforzada al añadir las 112.000 camas resultantes de la propuesta a un número ya excesivo. Para nuestra desgracia la realidad es aún peor, ya que si consideramos, como parece inevitable, que en 1988 el número de camas reales era superior al indicado por las estadísticas, hemos de aceptar lo mismo para 1998. En consecuencia, un crecimiento del 2,5% anual provocará un aumento del número de camas bastante mayor que esa cifra de 112.000.

¿Seremos suficientes para construir y atender tanto alojamiento turístico? La respuesta es clara: no. En el período 1988-98 hicieron falta –otra vez según el ISTAC– 200.000 inmigrantes, el 80% peninsulares (sin olvidar la migración interior en las Islas que afectó a otras 200.000 personas). ¿Cuántos necesitarán CC y el PP para levantar ese 30% más de camas que proponen construir en el Archipiélago? Un 30% más de inmigrantes nos llevaría a la cifra de 260.000 durante el período 2001-2011. Puede argumentarse que esta forma de calcular la corriente inmigratoria causada por el crecimiento turístico propuesto es poco científica. Cierto; lo reconozco. Pero no trato más que de apuntar un problema. Además, la cifra más exacta nos la proporcionarán, seguro, CC y el PP cuando nos cuenten la *letra pequeña* del acuerdo al que han llegado.

Debería llamar la atención que los dos partidos que apoyaron una Ley de Extranjería que pretendía reducir el flujo migratorio, propongan ahora, con toda claridad, tomar las medidas esenciales para que ese flujo se incremente. La excusa era entonces acabar con el “efecto llamada” que provocaba la más

humanitaria Ley anterior. Aquel “efecto llamada” era, simplemente, un camelo. De hecho, una vez aprobada la Ley, cuya función es maltratar a los “sin papeles” como mecanismo disuasorio para que no vengan más, la cantidad de inmigrantes que entran clandestinamente en el país ha crecido.

Y es que la inmigración está más provocada por las necesidades de los ricos, de los receptores, que por las urgencias de los pobres, de los emisores. En el caso de Canarias, la primera razón por la que llegan los inmigrantes es porque les llamamos, pues les necesitamos para mantener nuestro insostenible crecimiento. Si no les llamáramos para que realicen los trabajos que nosotros no queremos hacer, no vendrían. Porque, a pesar de lo que algunos crean, ni los peninsulares, ni los sudamericanos, ni los magrebíes, ni los negros son idiotas, y sólo van donde hay trabajo para ellos.

El flujo migratorio es el resultado del crecimiento económico que tanto anhelamos. Y dentro de ese crecimiento, el de la industria turística es el componente fundamental. Así que dejemos de intoxicar al personal con el asunto de la inmigración, con la “extranjería” y la “residencia”, y explicitemos claramente el modelo de desarrollo que proponemos para Canarias. Desgraciadamente para quienes creemos que la riqueza de Occidente no puede continuar incrementándose a costa de las poblaciones del Tercer Mundo, de la naturaleza y de las generaciones futuras, CC y el PP acaban de revelar, sin reconocerlo, su modelo de desarrollo; el PSOE parece estar esperando a enterarse de qué va la historia.

### **Lanzarote: la isla de los necios**

Jorge Marsá (2001)

La crítica constituye un componente básico de la savia que nutre a toda sociedad democrática. Si además es razonada, medida y respetuosa debería obligarnos a reflexionar sobre nuestras posturas en el debate público. Este es, ciertamente, el papel que debería cumplir el artículo de don Juan F. Bosch, titulado “Lanzarote: proyecto Maciot de golf”, publicado en este diario el pasado día 11.

En referencia a la negativa a autorizar un proyecto inmobiliario en suelo rústico, en cuyo ajardinamiento se incluían seis campos de golf y otras instalaciones deportivas, comenzaba el artículo diciendo: “El Consejo de la Biosfera, Cabildo de Lanzarote y otros reproducen la *Conjura de los necios*”. Quien escribe debe declararse culpable. Siendo benévolo, por la conjura; si de auténtica contricción se trata, le toca a uno reconocerse entre los necios. Hay que saber encajar las críticas. Ahora bien, ¿quienes están libres de pecado en Lanzarote?: los promotores de la urbanización, obviamente, los empresarios de AETUR –y no todos–, y la organización dedicada a mantener la llama de la xenofobia conejera, que ha pasado recientemente a engrosar la nómina de los defensores del proyecto.

Así es, y no valen paños calientes. El señor F. Bosch ha revelado que la sociedad lanzaroteña está compuesta mayoritariamente por necios, que al decir de María Moliner no es tan grave: “tiene carácter más suave o más culto que tonto, majadero o los adjetivos de sentido semejante con los que se muestra desprecio o enfado hacia la persona a quien se dirigen”. Don Juan F. podría haber dicho cosas mucho peores de nosotros.

Y con toda la razón. Hasta el punto de que “el rechazo a dicho proyecto ha producido hilaridad en los medios expertos internacionales”. Lástima que no nos ilustre sobre cuáles son esos medios y en qué son expertos; pero queda claro que son internacionales, aval sobrado para el rapapolvo. Sin embargo,

todo tiene una explicación, y continuaba con el diagnóstico de los *medios expertos internacionales*: “debe existir algún gen de subnormalidad latente y contagioso”. Afirmación que no debe ofender, pues es una mera descripción de un hecho científico. Nadie es responsable de las enfermedades que padece, y mucho menos si son genéticas, aunque entendemos la alarma del señor Bosch por el riesgo de contagio. Y es que, al final, acaban pagando justos por pecadores y a la gente le puede dar por oponerse a los campos de golf a tontas y a locas.

Tal cual ha ocurrido en Lanzarote: “En el fondo de todas estas posturas de rechazo visceral [...] yace la falta de información objetiva, además de existir una clara ceguera”. No acierto a estar seguro de si la responsabilidad por nuestra ignorancia nos compete exclusivamente a nosotros. En cualquier caso, señor Bosch, pese a la escasez de nuestras luces, trataremos de asistir a clase por la noche para poner remedio a esa ignorancia, a esa falta de información de la buena, de la que usted posee; pero, por muy constructivo que me ponga, no vislumbro cura para la ceguera, la segunda de las epidemias endémicas de la ciudadanía lanzaroteña descubiertas por el *doctor* Bosch.

Pese a mis esfuerzos, no termino de entender el final de su bien temperada crítica: “Tampoco parece que exista ningún serio ni riguroso análisis económico y de mercado, en el que puedan enmarcarse esas posturas de rechazo”. Y no lo digo porque existan esos análisis, pues obviamente alguien tan experto y tan internacional como *mister* Bosch los debe conocer, y si no los ha tenido en cuenta será debido a su falta de interés. Lo digo, con el debido respeto, porque parece una ligera contradicción esperar análisis serios y rigurosos de los lanzaroteños, de una cuadrilla de necios, subnormales contagiosos, ignorantes y ciegos. Aquí creo yo que no anduvo usted muy fino, señor Bosch.

Como ve, hacemos lo que podemos; no da el cuerpo para más, entre el gen y la ceguera... De todas maneras, señor Bosch, relajarnos un pizco y tomarnos las cosas algo más a la ligera es una posibilidad a contemplar. Y si fuera de guasa, entonces podríamos estar un poco más a su altura y discutir, con nuestras limitaciones, sobre los seis campos de golf propuestos.

Y sobre todo lo que usted quiera: sobre las cinco mil camas turísticas que ocuparían una superficie como todo Puerto del Carmen. Sobre el tercio de la producción insular de agua que se requeriría para regar el césped. Sobre la urgencia de recalificar un suelo rústico comprado a peseta. Sobre la conveniencia o no de detener el crecimiento turístico la imperiosa urgencia que muestra usted por imitar lo que ya se hace en todos los destinos turísticos. Sobre la limitación o la fragilidad del territorio sólo cuando de inmigración se trata... En fin, sobre su opinión de que la “única forma de turismo de futuro deseable y realmente ecológico” es cosechar césped en el desierto.

Podemos discutir acerca de cualquier cosa, eso sí, siempre que vaya de broma. En caso contrario, nos pasaría como a los promotores de Maciot Golf Resort, que se lo han tomado tan en serio que ni a una charlita se han prestado. Y eso que cafés estaban dispuestos a pagarlos todos. A usted, mucho más piadoso y comprensivo con las debilidades de sus semejantes, le agradecemos su muy edificante artículo y el respeto que guarda por quienes sostienen posiciones diferentes a las suyas. Ese debe ser el talante de un demócrata... y de todo buen samaritano.

## **Legalidad y enlatado de turistas**

Jorge Marsá (2001)

El debate sobre las Directrices propuestas por el Gobierno de Canarias, sobre la necesidad de poner

límites al crecimiento del parque alojativo turístico en Canarias se encuentra en su apogeo –hablar es gratis–. Pero, la verdad, aunque es divertido, yo no logro entender de qué se está hablando. Para tratar de comprender el asunto que se aborda, me he dirigido a la página *web* del Instituto Canario de Estadística. Y los datos son los siguientes: en 1990 existían en el Archipiélago 364.272 plazas hoteleras o extrahoteleras; en el 2000, las plazas son 354.435. Conclusión: se está debatiendo sobre un falso conflicto, pues Canarias tiene hoy, incluso, algunas camas turísticas menos que hace once años, si nos atenemos a la información del gobierno, del ISTAC. Estamos en el paraíso del desarrollo sostenible: crecimiento cero. Así que no se entiende a quién se le ha ocurrido lanzar este absurdo aunque ameno debate sobre el crecimiento turístico.

Cierto que a uno le asalta la duda de cómo hacemos aquí para alojar a los varios millones más de turistas que llegan hoy a nuestras islas. Y la duda nos obliga a barajar tres posibilidades: la primera, que la información estadística que proporciona el gobierno vaya de broma o que los técnicos sean unos inútiles. La segunda opción consistiría en comenzar a poner de relieve los increíbles avances en la sostenibilidad logrados por la industria turística canaria, que consigue enlatar a varios millones de turistas más en las mismas plazas alojativas de hace once años, con el consiguiente ahorro de recursos materiales y de territorio. Y la tercera posibilidad sería dar crédito a las manifestaciones del consejero de Política Territorial cuando presentó las Directrices, con las que se intenta provocar, decía, “un cambio de rumbo, en el que se pase del todo vale al respeto por la legalidad”.

Me da la impresión que a cualquier lector, torpe o avezado, no le va a quedar más remedio que quedarse con la tercera opción, con la del consejero, que traducida quiere decir que aquí todo se explica porque pasarse las leyes por la entropía debe ser un componente fundamental de eso que vienen en llamar la identidad cultural. Efectivamente, esta tercera posibilidad es la única que parece explicar lo que ocurre con las estadísticas: muchos empresarios no dan de alta sus complejos, es decir, se dedican a la economía sumergida, y el gobierno a la meditación trascendental.

Algunos aprovecharon las declaraciones del consejero, su reconocimiento de que el incumplimiento de la legalidad es la norma en Canarias, para acusarle de cinismo. Craso error. Insisto: se pretende defender una de las señas de identidad que nos diferencian –que es de lo que se trata– de otras sociedades. Bien es cierto que en este asunto la identidad canaria es prácticamente la misma que la española, la portuguesa, la italiana, la griega, etc. En los países del Norte de Europa siempre hay menos leyes y mucho menos farragosas, además de tener la aburrida costumbre de acatarlas. Nosotros los sureños, más alegres, cosas del sol, acostumbramos a redactar copiosa y prolija legislación, que todo el mundo sabe que va de guasa, que no obliga más que a los cuatro que no se enteran de qué va el asunto. Por ello no se entiende tanta polémica con las Directrices de Ordenación o de Turismo, su destino es el mismo que los de la Ley del Turismo, la del Territorio, la de Espacios Naturales, etc.: entretener al personal, obtener espacio público para el grácil verbo de los políticos y dar de comer a una parte de esa enorme cantidad de gente que en este país pasa por la universidad.

En Lanzarote ya discutimos tiempo atrás, durante meses, unas “directrices”, las llamaron *Estrategia Lanzarote en la Biosfera*, y la cosa esa del “desarrollo sostenible” parecía adjetivo único, como ahora en el conjunto del Archipiélago. Y hace algo más de tres años se arbitraron las medidas jurídicas; con sentido del humor las denominamos moratoria. ¿Qué ha ocurrido en estos tres años? Pues según los datos que nos ofrecían al presentar las Directrices, ha ocurrido que la isla de Lanzarote ha liderado claramente el crecimiento de la construcción de plazas turísticas en Canarias, un crecimiento de las camas del 35% en tres años. Claro que debían de tener otras cifras, porque las del ISTAC indican que

en Lanzarote no se ha construido ni una cama en los últimos cinco años. Como se ve, el bosque de grúas que ha poblado la Isla puede deberse a la desmesurada construcción de alojamientos turísticos, según unos, el gobierno, o por el contrario han formado parte de la decoración insular, puesto que no se ha construido nada, según otros, el gobierno.

Con el resto de las leyes ocurre otro tanto. Hace pocos años se decidió legalizar todas las edificaciones del Archipiélago levantadas ilegalmente. Gran debate, y a partir de ese momento, borrón y cuenta nueva. Cuenta nueva: tres mil flamantes construcciones ilegales más en Canarias. Claro, hombre, no era en serio. En Lanzarote, por ejemplo, usted puede construir ilegalmente en un parque natural, protegidísimo legalmente, y como luego no puede obtener electricidad, el ayuntamiento tendrá a bien subvencionarle una instalación de energía solar fotovoltaica para solucionar el conflicto. Las administraciones municipales, las más cercanas a los vecinos, se preocupan por nuestro bienestar, porque la Ley no nos complique la vida. Es cierto que de vez en cuando tenemos que escenificar alguna actuación que nos permita continuar con el juego: acaban de derribar, por primera vez en años, un par de garajes.

Así que la discusión sobre el desarrollo sostenible, la *moratoria*, las Directrices y las broncas entre consejeros de aprovechamiento territorial para grandes superficies suponen un evidente paso adelante en la construcción del futuro imaginario de la sociedad canaria. Además, el debate siempre es entretenido. Sin embargo, nunca falta algún amargado que, sin ninguna comprensión sobre la esencia del ser, sobre las señas de identidad, se empeña en tomarse en serio el devenir, y te termina aguando la fiesta.

### **Media docena de campos de golf en Lanzarote**

Jorge Marsá (2001)

En Lanzarote asistimos en este momento a un controvertido debate sobre la propuesta de la empresa Maciot Sport para la construcción de mil villas y seis campos de golf. Se presentó al Cabildo como un proyecto turístico, pero la primera institución insular respondió que la existencia de la “moratoria” impedía su aprobación. Así que los promotores transformaron las camas turísticas en villas residenciales y con esa nueva envoltura lo devuelven. El intento de dinamitar la “moratoria” parece pueril, pero así es como se ha hecho. Si el éxito acompañara a los promotores, la “moratoria” se demostraría inútil, pues se habría explicitado el mecanismo para sortearla: cambiar la denominación de las camas, de turísticas a residenciales.

La intervención, que supone crear un nuevo núcleo turístico en medio del campo, ocuparía una superficie de 7,6 millones de metros cuadrados, superior a la de todo Puerto del Carmen. Y el negocio es el de siempre: comprar suelo rústico, en el que no se permite ninguna edificación, a precio de saldo, y después las relaciones en ámbito político facilitan su recalificación urbanística, con lo que el terreno pasa a ser urbanizable y su valor se multiplica hasta permitir pingües beneficios. La excusa para esta operación inmobiliaria es la construcción de unos inmensos jardines para esas viviendas, que alojarían seis campos de golf, y que permitirían considerar la instalación como un Sistema General Insular que justificara la recalificación de tal cantidad de territorio. Más adelante, ya consolidado el suelo como urbano, sería fácil continuar levantando edificios.

Lo curioso es que la principal amenaza territorial y medioambiental que se ha presentado en

Lanzarote en los últimos años se publicita como un “un proyecto sostenible”. Hasta tal punto que en publicidad y medios de comunicación aparece la siguiente frase: “Maciot Sport: gasto cero de energía”. Un proyecto que necesitaría una tercera parte de todo el agua que producimos en Lanzarote y que si se pretendiera obtener la energía necesaria para su desalación del viento, como se argumenta, requeriría un parque eólico entre un 30 y un 50% mayor que la suma de los dos existentes en Lanzarote, presume de “gasto cero de energía”.

En Lanzarote estamos acostumbrados a que todo se nos presente como el colmo de la sostenibilidad, incluso una aberración como ésta dedicada a recolectar césped en el desierto. Lo que ya no suelen ser tan sostenibles son los debates. Y digo debates por decir, porque en este caso estamos asistiendo a monólogos publicitarios y al cuestionamiento de los mecanismos de discusión que deben preceder a la toma de decisiones en una sociedad democrática.

La confusión entre las esferas pública y privada, comienza con la contratación de la anterior Directora General de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias para encargarse de la “comunicación” de un proyecto ambientalmente impresentable, que debe ser autorizado por las administraciones públicas. Nadie cuestiona la legalidad de tal contrato, pero sí el comportamiento moral de algunos de los que arriban a los puestos de responsabilidad pública. Leímos después un artículo publicado en varios medios de comunicación ensalzando las virtudes del proyecto por un ciudadano que se presentaba avalado por su experiencia en el sector hotelero insular; sólo más tarde nos enteramos de que el ciudadano en cuestión coincidía con el que ocupaba el cargo de presidente del consejo de administración de la sociedad promotora de la operación.

Tampoco nadie cuestiona el derecho del presidente de la patronal AETUR ha volcar sus esfuerzos en apoyo de una instalación que contempla seis campos para practicar su deporte favorito: el golf, la actividad a la que dedica buena parte de su tiempo libre y sus dineros. La organización que preside se gastó sus buenas perras en realizar un informe que, francamente, parecía destinado a defender la propuesta de Maciot Sport, y él mismo se dedica a ejercer toda la presión de la que es capaz sobre el ámbito político para que se apruebe el proyecto. Hasta el punto de que en su obsesión compara un proyecto de esta envergadura con cualquier farmacia, y no entiende como se traslada al Consejo de la Reserva de la Biosfera para que se pronuncie. No obstante, está en todo su derecho de decir lo que le plazca y a mostrar su enfado en las páginas locales de este periódico, aunque no se atreva a defender la propuesta de Maciot Sport en público. Incluso a utilizar la organización que preside para apoyar un proyecto que ésta no ha debatido. Ahora bien, negar el derecho a opinar e influir, a participar en el debate público a los colectivos sociales que se pronuncian en contra, ya parece, como mínimo, un exceso.

Además, un exceso absolutamente innecesario, pues los promotores, que no han tenido inconveniente en dedicar dinero para tratar de influir en los medios de comunicación, han evitado reiteradamente los intentos de debatir las bondades de la propuesta que predicán por parte de significativos sectores sociales. Parecen tan convencidos de lo mucho que nos conviene el negocio que plantean, que es extraño que se hayan negado a discutirlo con los detractores en cualquier medio de comunicación que se lo haya solicitado o a asistir a las mesas de debate público que les han propuesto. Publicidad, la que haga falta; debate, ni lo más mínimo.

Todo el mundo tiene derecho a tratar de que su interés prevalezca, a que pueda convertirse en interés general. No obstante, parece que algunos empresarios se desenvuelven mejor a la sombra del poder que expuestos a la luz del ágora democrática.

## Quizá los españoles no se fían de EE UU

Jorge Marsá (2001)

Madrid ha sido desde la muerte de Franco el escenario de las grandes manifestaciones públicas de este país. Y las más multitudinarias han sido, lógicamente, las convocadas por todos los partidos del arco parlamentario y las organizaciones sindicales y empresariales. Porque al consenso político y social se suma entonces el apoyo unánime de los medios de comunicación. Entre estas concentraciones, no muy frecuentes, destacan las dos que apoyaron más de un millón de personas, después del golpe militar del 23F y tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco por ETA. Pues bien, después del asesinato de más cinco mil personas en EE UU a causa del atentado terrorista, el pasado día 20 volvió a producirse en Madrid una convocatoria de este tipo, suscrita por el PP, CiU, PSOE, IU, CEOE, CCOO y UGT. Según el periódico *El País*, asistieron a la misma dos mil personas. Después de diez días de dedicación casi exclusiva de los medios de comunicación y con un respaldo tan amplio resulta absolutamente sorprendente que prácticamente nadie acompañara a los líderes políticos, sindicales y empresariales en la Puerta del Sol de Madrid. Más inexplicable aún cuando, como sostenía el mismo diario en su editorial, “Tras años de padecer los embates de ETA y de otros grupos terroristas, España tiene algo más que una especial sensibilidad ante esa lacra”. El caso es que no fue nadie. ¿Por qué?

Quizá influyera el hecho de que el lema de la convocatoria, “Por la paz y contra el terrorismo”, contradijera la percepción mayoritaria de lo que se nos viene encima: la guerra. Porque no es en absoluto descartable que muchos españoles piensen que un atentado terrorista, por muy brutal que resulte, no significa que estemos en guerra. O les parezca que la erradicación del terrorismo y la guerra son realidades contradictorias.

Quizá deba destacarse que España no participó en la Segunda Guerra Mundial, la última vez que EE UU hizo la guerra en defensa de la democracia. Aquella confrontación no debe recordarse sólo por su final: una tan masiva como innecesaria masacre de civiles en Hiroshima y Nagasaki, que inauguró la era del terror atómico. Los españoles deberían tener presente, como tantos europeos han resaltado, la decisiva contribución estadounidense a la derrota del fascismo. Claro que a lo mejor los ciudadanos de este país olvidan dicha contribución por haber vivido bajo un régimen fascista apoyado por los EE UU. Y quizá también porque no ha existido tras aquella guerra una dictadura de derechas que no estuviera sostenida por los EE UU. Ya se instaurara sobre los cadáveres de cientos de miles de comunistas indonesios o de decenas de miles de demócratas chilenos. Y es que los atentados de Nueva York y Washintong comparten día y mes con el golpe del general Pinochet en Chile, inducido por los EE UU, que provocó bastantes más víctimas mortales que los recientes atentados.

Quizá haya incidido que la guerra más reciente, orquestada de forma similar a la actual, la de El Golfo, acabara como acabó. Tan lejos de la democracia. La península Arábiga bajo el reinado del más reaccionario fundamentalismo islámico y la población iraquí sufriendo a su déspota y los bombardeos de la *civilización occidental* cada vez que un presidente norteamericano tenía el más mínimo problema interno. Quizá las gentes que no quisieron asistir tuvieran en cuenta que en buena parte de las naciones en las que el fundamentalismo islámico gobierna, y junto la mayoría de sus líderes, suele aparecer el mismo aliado: EE UU. Arabia Saudí, los Emiratos del Golfo, la dictadura militar de Pakistán, y el Afganistán de los talibanes pueden servir de ejemplo. Los dos demonios de los últimos años para los norteamericanos, Sadam Husein y Osama Bin Laden fueron aliado el primero y

producto directo de EE UU el segundo. Quizá tampoco les resultara razonable que la oposición al fundamentalismo islámico la dirija un presidente que habla de la lucha del bien contra el mal y de cruzada, que arbitra la Operación Justicia Infinita y cuyas continuas invocaciones a su Dios y al destino de *América* constituyen parte fundamental de su discurso.

Quizá fuera necesario tener en cuenta que en el transcurso de este año, hasta el 10 de septiembre, el peligro para la paz en el mundo y para la conservación de la vida en el planeta tenía siempre un nombre propio: George W. Bush. La renovación de la carrera armamentística (con sus posibilidades bacteriológicas y sus minas incluidas) y el impulso para la destrucción de la biosfera (denuncia del protocolo de Kioto, impulso a la energía nuclear...) venían de la misma persona que ahora convoca a la salvación de la civilización.

Quizá recordaran que cuando se habla de justicia (aunque sea finita, humana) o de derecho internacional, siempre surge un disidente: EE UU, que no sólo se niega a reconocer el Tribunal Penal Internacional, sino que con frecuencia intenta imponer su legislación de forma, dicen, extraterritorial, o sea, imponérsela a todo el mundo. Si el Estado de derecho se pretende la base de la *civilización occidental*, no inspira mucha confianza que sea dirigido por un *cowboy* que reclama al fugitivo “vivo o muerto” sin sentirse obligado a probar su culpabilidad.

Quizá algunos ciudadanos pensarán que cuando se mezcla el terrorismo y el mundo árabe no puede obviarse el apoyo incondicional de EE UU a un estado, fundado sobre la raza y la religión, que practica el terrorismo en su territorio y fuera de él cuando lo cree oportuno. Que Israel esté ahora presidido por el responsable directo de la masacre de los palestinos de Sabra y Chatyla hace más difícil olvidar su responsabilidad y la de EE UU en el conflicto que alimenta esta espiral de odio.

Quizá, en definitiva, los ciudadanos de este país, aunque condenen mayoritariamente el salvaje atentado del 11 de septiembre y apoyen la lucha contra el terrorismo, no asistieron a la manifestación de Madrid porque no se fían de EE UU y de su presidente. Quizá buena parte de la ciudadanía española no se sienta representada por la servil y acrítica actitud del presidente de su gobierno. Quizá el Sr. Aznar, que se inició en la política con vocación autoritaria y líder de un partido presidido por un ex-ministro de Franco, no tenga los mismos recuerdos de la historia reciente que quienes suelen asistir a las manifestaciones públicas.